

DEPENDENCIA: RACIONALIZACION Y LEGITIMACION DE LA DOMINACION

CESAR RAFAEL ZAPATA



DEPENDENCIA: RACIONALIZACION Y LEGITIMACION DE LA DOMINACION

*César Rafael Zapata**

“Que quienes abogan por el libre comercio no comprendan cómo una nación puede enriquecerse a expensas de otra no debe sorprendernos, ya que estos mismos caballeros rehusan entender cómo, dentro de un mismo país, una clase puede enriquecerse a expensas de otra”.

Karl Marx, “Address on the Questions of Free Trade, 1848”, *The Philosophy of Poverty*, New York: 1963, pág. 223.**

En este trabajo se analizará el concepto de la dependencia. Se examinarán sus dimensiones más importantes, la posición de diferentes estudiosos con respecto a sus aspectos controversiales y cómo el desarrollo del concepto responde a una cadena de eventos históricos. La operacionalización del concepto se explica como una interpretación dialéctica que racionaliza y legitima la dependencia como una forma de dominación, desde la etapa inicial del capitalismo hasta el **post-imperialismo** actual.

En este análisis se enfoca el orden capitalista internacional solamente, sin considerar la salida de muchos países de ese orden, en busca de mayor autonomía e independencia. Además, no se pretende caracterizar la obra de los diferentes autores citados como exponentes exclusivos de ciertas corrientes de pensamiento pero se ubican dentro de una perspectiva general para propósitos del análisis. Aún cuando se reconoce el rol de la clase proletaria y de los intelectuales para formar una conciencia opuesta a la dependencia y para promover sistemáticamente mayor autonomía de clase y del país; una antítesis a la ilusión de autonomía e independencia creada por la dependencia (infra, p. 15), por su carácter abarcador, este aspecto se ha dejado para un estudio aparte.

Una perspectiva histórica de la dependencia

Para los que se dedican a la investigación de las causas y los efectos de la dependencia y subdesarrollo de países atrasados, en América Latina y el

* Conferenciante, Departamento de Ciencias Políticas, Queens College of the City University of New York.

** Traducción del autor.

Caribe, es indispensable tener un marco de los hechos históricos relevantes para delinear la lucha de éstos por obtener un nivel de vida más alto. Sin embargo, la presencia de constantes desigualdades sociales entre países ricos y pobres, sugiere la existencia de una relación histórica entre éstos que merece un análisis detenido. Llamar ésta una relación de dependencia "a priori" constituirá la hipótesis de trabajo o comprobar.

El concepto "dependencia" se refiere a una relación entre dos países, donde uno es dominante y el otro dominado. Un breve recuento histórico del comercio o intercambio internacional, comenzando con el modo de cambio simple pre-capitalista, identificará el periodo en la historia donde comenzó el modo capitalista. Es en este punto donde se manifiesta la primera forma de dependencia.

El intercambio o comercio internacional se define como intercambio de productos entre formaciones sociales diferentes.¹ Lo que resulta característico de las sociedades pre-capitalistas es la baja intensidad del intercambio externo. Dentro de la villa, el estado feudal o el imperio oriental, la circulación de productos estaba bien organizada. Sin embargo, esto no constituía intercambio de artículos en comercio, sino más bien un trueque concomitante al cumplimiento de una función social, frecuentemente de tipo extra-económico. Muy pocas de estas sociedades estaban acostumbradas al intercambio a larga distancia. Este tipo de comercio les proveía de productos exóticos con un costo de producción difícil de calcular (porcelana, especies, etc.). Sociedades completas (Fenicia y la antigua Grecia, por ejemplo) estaban basadas en el comercio, poniendo en contacto otras sociedades que se desconocían mutuamente. Estrictamente hablando, existía poca especialización internacional y el comercio a larga distancia era completamente marginal; y no constituía un elemento esencial en el modo de producción de los actores en el intercambio.

Las relaciones comerciales entre el centro en Europa Occidental, en proceso de formación, y su periferia en la era mercantilista constituyó un elemento fundamental en el sistema capitalista que se estaba forjando, donde "centro" se refiere a las economías centrales hegemónicas capitalistas y "periferia" a los países subdesarrollados. El comercio internacional entre Europa Occidental y las estaciones de intercambio de América, Asia y África constituían, en términos cuantitativos, el grueso del intercambio a nivel mundial. La mayoría del intercambio interno en el centro consistía de operaciones de redistribución de productos que se originaban en la periferia (Italia en la Edad Media, España y Portugal en el siglo 16, Holanda e Ingla-

1 El recuento histórico que sigue está basado en trabajos de los siguientes autores a quienes les reconozco una deuda intelectual: Arghiri Emmanuel, *Unequal Exchange, A Study of the Imperialist Trade*, New York: 1972; Samir Amín, *Unequal Development*, New York: 1976; Paul Baran and Paul Sweezy, *Monopoly Capital*, New York: 1966; Herbert S. Frankel, *The Economic Impact on Underdeveloped Societies*, Cambridge, Mass.: 1953.

terra del siglo 17 en adelante). El centro entonces importaba bienes de consumo de lujo los cuales eran obtenidos a través de intercambio simple, el pillaje o de sus propias empresas en la periferia. El intercambio simple con Oriente siempre resultaba en desventaja para Europa porque ésta tenía poco que ofrecer, excepto metales preciosos obtenidos de América. Por lo tanto, luego de un período de pillaje de los tesoros amerindios, se establecieron empresas mineras que resultaron en una explotación de recursos humanos para realizar ganancias exorbitantes. El comercio, que comenzó con bienes, más tarde incorporó esclavos para cumplir la función esencial de la acumulación de dinero-capital en Europa; lo último mediante la venta de productos de la periferia a las clases dominantes, que entonces fueron capaces de transformarse de capitalistas feudales a capitalistas agrarios. De ahí que la pre-historia del capitalismo le asignó funciones específicas a la periferia. América, con sus tesoros de oro y plata, fue originalmente sometida a un pillaje brutal. Luego, el comercio a larga distancia sufrió un cambio en su carácter. Primero, permitió a los comerciantes de los puertos del Atlántico-españoles, holandeses, ingleses, portugueses- que se enriquecieran. Luego, para aumentar el comercio y las ganancias, organizó la siembra de productos agrícolas en gran escala, siendo necesario la mano de obra de esclavos, lo cual jugó un papel importantísimo en el desarrollo del capitalismo.

Corrientes de pensamiento sobre la dependencia

Al concepto de la dependencia se le ha dado una variedad de definiciones las cuales caen dentro de dos corrientes principales: 1) dependencia interna o 2) dependencia externa. En esta sección se considerarán los puntos de vista de autores que enfocan sus argumentos en la especialización de la periferia, el intercambio desigual y la merma del comercio con el extranjero como formas de dependencia externa. También se someterá a análisis el argumento de que la internacionalización del modo de producción capitalista por las naciones sub-desarrolladas y por la burguesías nacionales, crean una dependencia interna o estructural en los países del centro y sus instituciones que toman la forma de alianzas con el capital internacional.

La perspectiva externa, como su nombre sugiere, argumenta que una nación es llevada a la dependencia por fuerzas externas que condicionan su desarrollo. Este tipo de dependencia se obtiene forzando a los países de la periferia a especializarse. La ventaja inmediata que se deriva de la especialización determina la dirección del desarrollo entre los dos países de tal forma que al especializarse en las ramas menos dinámicas de la producción el país periférico resultará perdedor a largo plazo (Amin, 1976:136). Una forma de medir el grado de dependencia por especialización es mediante la cuantificación del tipo y monto de las exportaciones de los países sub-desarrollados, generalmente atados a una concentración alta de suplidores y

clientes. Identificar los países sub-desarrollados como exportadores de materia prima conduce a un error teórico. En primer lugar, los países sub-desarrollados no tienen el monopolio sobre la exportación de productos básicos. Existen países ricos que exportan productos básicos y hay una gran cantidad de materia prima cuyo comercio es llevado a cabo principalmente por países adelantados (*Ibid.*: 158). Sin embargo, si tomamos en consideración la totalidad del intercambio entre el mundo adelantado y el sub-desarrollado, la importancia relativa de los productos intercambiados resulta mayor para las economías sub-desarrolladas que para las adelantadas. Esto se debe a que la mayor parte del comercio de los países adelantados ocurre entre ellos. Para los países adelantados se observa una correlación negativa fuerte entre el poder económico del país dado y su coeficiente de exportaciones PBN. Encabezando la lista se encuentran los países pequeños, las grandes potencias de Europa occidental en el medio y los Estados Unidos y la Unión Soviética al final (*Ibid.*: 163). Para los países sub-desarrollados, este elemento de poder económico es indicativo del grado en que su desarrollo ha sido condicionado por una demanda externa, o dicho de otra forma, es una expresión cuantitativa de su condición de dependencia en los países poderosos, estimulada por las presiones externas para que especialicen sus exportaciones.

Keith Griffith² define la especialización desde otra perspectiva. Su argumento es que en muchos países latinoamericanos los recursos son específicos a industrias particulares (Venezuela no puede convertir sus depósitos de petróleo en ganaderías, Bolivia no puede transformar minas de estaño en cultivo de papas, etc.) En otras palabras, este tipo de economía no es apta para un tipo de conversión de sus sectores productivos sin que medien grandes inversiones de capital y largos periodos de gestación en el cambio. La inmovilidad de los factores de la producción debido a la especificidad de recursos naturales es reforzada por el nivel bajo de inversión y gastos en educación característico de la región. Una vez se selecciona una estructura particular de producción, el capital y la mano de obra tienden a inmovilizarse ya que han sido incorporados al proceso en la forma de equipo y destrezas permanentes. Este inventario de mano de obra, destrezas y equipo no puede ser transferido de inmediato de una industria a otra. Mientras esto

² Keith Griffith, *Underdevelopment in Latin America an Interpretation*, Cambridge, Mass.: 1969, pp. 93-97. El profesor Griffith lleva a cabo un excelente análisis de alocación estadística. Ilustra la teoría estándar de comercio internacional refiriéndose a una curva de transformación. Esta curva toma en consideración todas las posibles combinaciones de cualquiera dos productos que se pueden producir con la tecnología existente, libremente sustituíbles el uno por el otro y sin ser específicos a una industria en particular. Esto se combina con una construcción hipotética llamada curva de indiferencia común, que refleja el patrón de la demanda según es determinada, por las preferencias del consumidor y la distribución del ingreso. Véase también a T. Scitovsky, *Welfare and Competition*, Ch. VIII. Para su aplicación al comercio internacional véase a C.B. Kindleberger, *International Economics*, Capítulos 5 y 6.

apunta a ser la norma en todos los países, la ausencia de facilidades adecuadas para adiestrar la mano de obra en los países sub-desarrollados los deja en una posición menos flexible en cuanto a sus opciones para determinar la composición de su producto. Cabe entonces preguntar ¿quiénes se benefician de esta dependencia por especialización? La ventaja inmediata se manifiesta en el aumento en las ganancias, las cuales son repatriadas.³ Sin embargo, los beneficiarios secundarios y terciarios, que se convierten en variables importantes de la dependencia interna o estructural, son el gobierno, que recauda mayores impuestos y los obreros de las empresas extranjeras, quienes perciben mejores salarios que los prevalentes en las industrias pertenecientes al capital local (Griffith, 1969:97). Esta minoría de intereses públicos y privados adquiere un interés particular en perpetuar este estado de dependencia.

La segunda dimensión de la perspectiva externa de la dependencia es el intercambio desigual entre los actores en el comercio. Los economistas contemporáneos miden la desigualdad del monopolio en las relaciones internacionales considerando los estados como las unidades del comercio mundial. Su aportación es de importancia secundaria para entender las relaciones entre países desarrollados y sub-desarrollados ya que las naciones son vistas como oligopolios de poder desigual. Mientras esto es teóricamente correcto entre países adelantados, no lo es así entre países desarrollados y sub-desarrollados, ya que la conceptualización del comercio internacional oligopolista presupone independencia económica entre compradores y vendedores. En la relación entre los países adelantados y el resto, el carácter complementario de sus economías, creadas por la especialización a través de la dominación por la economía desarrollada que ajusta la estructura productiva del país dependiente para satisfacer sus propias necesidades, descarta por completo esta presunción de independencia mutua (Amín, *op. cit.*: 152).

Del total de exportaciones de los países sub-desarrollados (35 billones en 1966), el sector ultra-moderno (petróleo, minería, etc.) representó tres cuartas partes o \$26 billones. Si estos productos hubieran sido provistos por los países adelantados (utilizando la misma tecnología y con igual índice de productividad); estimando su tasa promedio de beneficio en 15% sobre el capital instalado y con un capital invertido representando una séptima parte de éste (reemplazado cada siete años) y con una tasa de sobrante del 100% (representando una proporción capital/producto de 3.5) su valor sería de por lo menos \$34 billones. Por lo tanto, la transferencia de valor —o el

³ El autor reconoce que existe una gran controversia sobre la cantidad de ganancias que son repatriadas. Para un informe excelente y muy bien documentado sobre los flujos de capital, vea las tablas en las páginas 163 y 165 y las cifras que aparecen en el apéndice de Raúl Prebisch, *Change and Development Latin America's Great Task Report Submitted to the Interamerican Development Bank*, New York: 1971.

intercambio desigual— de esta fuente solamente, de los países dependientes a los dominantes, conservadoramente representan \$8 billones (*Ibid.*: 143).

La tercera dimensión de la dependencia externa es la merma del comercio entre centro y periferia y el aumento en el comercio entre los centros desarrollados. Es interesante notar cómo las burguesías nacionales en los países sub-desarrollados se han convertido en centros dentro de las economías periféricas; por lo tanto, los centros hegemónicos capitalistas económicos serán clasificados como centros desarrollados o adelantados para propósitos de análisis. Esta transformación del flujo del comercio hace más dependientes a los países sub-desarrollados en los centros extra-nacionales para su comercio. Por ejemplo, al finalizar el siglo 18, más del 50% del comercio exterior de Francia (tercero después de Inglaterra y Holanda), estaba representado por comercio directo e indirecto con la periferia. Alrededor de 1850, el comercio extranjero se había duplicado en comparación con 1780, de los cuales 34 a 40% era con la periferia. Sin embargo, de 1918 hasta el presente, el comercio con los países capitalistas adelantados de Europa y los Estados Unidos se ha convertido mucho más importante que el comercio con las regiones más atrasadas y mediterráneas de Europa. A pesar del aumento extraordinario en las importaciones de petróleo, el total del comercio francés con la periferia ha caído a menos del 25% en años recientes, la mayoría de éste con países de la comunidad europea y los Estados Unidos (Amín *op. cit.*: 159). A escala mundial, la proporción de intercambios internos entre países desarrollados, que era de alrededor de 46% en 1928, aumentó a 62% en 1965, mientras que correlativamente, la proporción representada por intercambios entre centro y periferia bajó del 22 al 17%.⁴ En otras palabras, el desarrollo del capitalismo en el centro ha aumentado la intensidad relativa de los flujos internos, pero en la periferia solamente ha aumentado los externos. Por lo tanto, el patrón de comercio exterior ha aumentado la dependencia de los países sub-desarrollados.

Lo anterior representa algunas de las formas que toma la dependencia externa, circunscribiéndome al análisis más general argumentado por Griffith y Amín. Una análisis más detallado de las formas internas y externas de dependencia seguirá a la discusión de la perspectiva interna.

La dependencia interna o estructural presupone que la dominación de un país y la transformación de sus estructuras hacia la dependencia no puede llevarse a cabo a través de presiones externas solamente y que deben existir agentes estructurales internos que la faciliten y refuercen. André Gunder Frank argumenta que el sub-desarrollo en regiones dependientes como América Latina no puede entenderse sino como el producto de una política de desarrollo burguesa, formulada de acuerdo a intereses de clase y estructura, los cuales a su vez están determinados por la dependencia del

4 Véase también a Baran and Sweezy, *op. cit.*, Raúl Prebisch, *op. cit.*

satélite latinoamericano en "...la metrópolis imperialista colonial". Añade que la dependencia no debe y no puede ser considerada como una relación simplemente "externa" impuesta a los latinoamericanos desde afuera en contra de su voluntad. El afirma que la dependencia es, en igual medida, un ingrediente "interno" integral de la sociedad latinoamericana (Frank, 1972:1-4).

Las clases dominantes en América Latina conscientemente prefieren la dependencia y están moldeados por ésta. Si la dependencia fuera puramente externa, se podría argumentar que existen condiciones objetivas que permiten a las burguesías nacionales e industriales proponer soluciones autónomas o nacionalistas al problema del sub-desarrollo. Sin embargo, desde el punto de vista de la dependencia interna o estructural, estas condiciones no existen porque la dependencia hace de la clase dominante una clase de por sí dependiente (*Ibid.*: 4).

Aunque es posible distinguir en la historia económica de América Latina la forma mercantil, industrial y financiera del capitalismo es importante poner en claro las relaciones de dependencia en cada una de éstas, particularmente si existen diferencias en los lazos específicos que atan las economías centrales y dependientes en los mismos (Cardoso y Faletto, 1971:23). Los cambios históricos significativos en el proceso de desarrollo de América Latina siempre han venido acompañados por una alteración en la estructura de la dominación, mediante la adopción de nuevas formas de relaciones que consecuentemente causan conflictos entre clases y grupos. Peter Evans (1979) sugiere la ocurrencia de estas transformaciones históricas en su estudio de la industrialización y desarrollo de Brasil. El afirma que Brasil ha logrado cierto "desarrollo dependiente" luego del golpe de estado de 1964, através de una alianza del estado, la burguesía nacional y el capital internacional. El acepta, sin embargo, una falta de integración de la clase obrera al sector industrial dominante lo que equivale su marginación económica, social y cultural. La gran brecha entre elite y masa que caracteriza la "dependencia clásica" debía desaparecer, sin embargo, la evidencia apunta a la persistencia de grandes desigualdades (Evans, 1979:97).

El concepto de dependencia trata de abarcar una serie de relaciones y procesos que ocurren simultáneamente y de hacer entender situaciones empíricas en términos de la forma en que las relaciones internas y externas están entrelazadas. Lo externo se expresa como un tipo particular de relaciones entre grupos y clases dentro de las naciones sub-desarrolladas. Es por esta razón que merece la pena el enfocar el análisis de la dependencia desde sus manifestaciones internas (Bodenheimer, 1970; Cardoso y Faletto, 1971; Cockroft, 1970; Dos Santos, 1971; Frank, 1972; Johnson, 1970). Las ideas de centro y periferia enfatizan las funciones que las economías sub-desarrolladas llevan a cabo en el mercado mundial, pero pasan por alto los factores socio-políticos internos envueltos en la situación de dependencia. Una sociedad puede llevar a cabo cambios en su sistema productivo sin tener

centros de decisión completamente autónomos; su sector industrial no solamente es controlado desde el exterior sino que juega un rol complementario y subordinado desde el punto de vista del sistema capitalista internacional. En situaciones de dependencia colonial extrema, la historia local se reduce a un reflejo de lo que ocurre en la metrópoli. Sin embargo, la decisión de las fuerzas locales de rebelarse contra el colonialismo y crear una nación, implica un intento de influenciar la historia local de acuerdo a valores e intereses locales. Los lazos económicos con los mercados externos todavía imponen límites a las decisiones y acciones aún después de la independencia. Las contradicciones de lidiar con las situaciones del mercado de una forma políticamente autónoma y la situación de dependencia **de facto**, caracteriza la ambigüedad específica de naciones con soberanía política, pero cuya subordinación económica es reforzada por la división internacional del trabajo y por el control económico ejercido por pasados o nuevos centros imperiales (Baran y Sweezy, 1966; Cardoso y Faletto, 1979). La independencia en Méjico no se logró bajo los humildes auspicios de Hidalgo y Morelos, sino a través del Plan de Iguala, patrocinado por los grandes hacendados y su representante Iturbide. Este evento tan importante en la historia de Latinoamérica es ilustrativo de que los cambios en las relaciones de dependencia colonial no alteran las estructuras económicas y de clase (Frank, *op. cit.*: 30).

El análisis del proceso de desarrollo nacional trata de determinar los lazos entre grupos sociales que en su comportamiento atan las esferas económicas y políticas.⁵ Hasta ahora, por definición, los lazos de dependencia económica implican una relación entre clases, estados y empresas locales y externas. Por lo tanto, el análisis de los grupos sociales y políticos locales debe incluir su conexión con los actores internacionales (Cardoso y Faletto, *op. cit.*: 22). Algunos grupos o clases locales mantienen lazos de dependencia que imponen a la nación intereses económicos y políticos extranjeros. Otros se oponen a que se mantenga un patrón dado de dependencia. Por lo tanto, la dependencia no sólo encuentra expresión interna sino también su verdadero carácter, implicando una situación que estructuralmente conlleva un lazo con el exterior, de tal forma que lo que sucede "internamente" en un país dependiente, no puede ser completamente explicado si no es en términos de los lazos que atan a los grupos sociales internos con los externos. La dependencia no debe considerarse más como una variable externa; su análisis se debe basar en las relaciones entre las diferentes clases sociales dentro y fuera de las naciones dependientes (Bodenheimer, *op. cit.*; Cardoso y Faletto, *op. cit.*; Dos Santos, *op. cit.*).

Cuando América Latina emergió de su dependencia colonial con España y entró en el periodo de dependencia con Gran Bretaña, la nueva metrópoli

⁵ Para un análisis excelente de este concepto véase a Peter Evans, *Dependent Development the Alliance of Multinational, State and Local Capital in Brazil*, New Jersey: 1979.

buscó apoyo de los productores y exportadores nacionales de productos que, por el crecimiento de su base económica, podían obtener un nuevo acomodo y concesiones de las fuerzas dominantes emergentes a nivel mundial. En cambio, ellos obtenían control absoluto, o al menos una posición privilegiada en las estructuras locales de poder (Cardoso y Faletto, *op. cit.*, Evans, *op. cit.*; Stein y Stein, 1970). En el paso de la hegemonía británica a la estadounidense, entraron en juego nuevos factores: el aumento en los grupos de exportación, acompañados por un crecimiento significativo en los sectores urbanos, especialmente industriales. Aunque la nueva forma de dependencia es impuesta desde el exterior por la expansión de las corporaciones industriales a nivel mundial, las relaciones de clase internas la facilitan y le dan forma (Cardoso y Faletto, *op. cit.*; Evans, *op. cit.*). El crecimiento del sistema económico dependiente dentro de la nación está determinado, dentro de sus límites, por la capacidad de los sistemas internos de alianzas entre clases y grupos y por la posición hegemónica que estas alianzas obtienen sobre la sociedad, imponiendo la expansión económica de acuerdo a sus intereses particulares.

Una situación de dependencia que conlleve un aumento en la magnitud de las inversiones extranjeras engendra relaciones específicas entre el crecimiento interno y externo. Aunque la dependencia impuesta por el financiamiento externo (a ser discutida más adelante) se caracteriza por una deuda expansiva, principalmente a corto plazo, la dependencia bajo el capitalismo industrial monopolístico adquiere un perfil que la distingue de formas anteriores básicas de subdesarrollo (Baran y Sweezy, 1966; Cardoso y Faletto, 1979; Gordon, 1965). La diversificación de la producción y el crecimiento del ingreso aparenta ser muy alto, pero el flujo de capital y las decisiones económicas son controladas desde el exterior. Aún cuando la producción y el mercadeo se llevan a cabo dentro de la economía dependiente, los beneficios van a acrecentar los fondos de capital disponibles en las economías centrales (Baran y Sweezy, *op. cit.*; Cardoso y Faletto, *op. cit.*). Lo que aparenta ser un denominador común es que las decisiones de inversión dependen en gran medida de consideraciones y presiones externas.

Ahora alcanzamos la etapa del pensamiento tradicional que sostiene que no existe una relación metafísica de dependencia entre naciones y estados (Cardoso y Faletto, *op. cit.*). Estas relaciones se basan en una red de intereses particulares y coerciones que atan a los diferentes grupos sociales. Si esto es así, es necesario determinar la medida en que el estado, clase y producción se relacionan entre sí en cada situación básica de dependencia. Para caracterizar estas relaciones, demostramos que las relaciones de clase en América Latina se definen en término de sus relaciones con el sistema productivo, con los mercados internacionales y con las formas de producción. Cuando las relaciones de clase son definidas en esta forma, se definen claramente dos situaciones históricas básicas: una economía territo-

rial y culturalmente distinta operando dentro de un país dependiente (enclave economy) y el control extra-nacional sobre el sistema de exportación.

Para poder comprender la situación actual de los países industrializados y dependientes en América Latina es necesario un análisis del creciente grado de control que sobre estas naciones ejercen las grandes corporaciones multinacionales. La originalidad de la hipótesis no yace en su reconocimiento de la dominación externa; es en la descripción de su forma y los efectos que este tipo de dependencia causa sobre las clases y Estados con referencia a situaciones anteriores. La condición actual de desarrollo dependiente va más allá de la dicotomía tradicional entre "dependencia" y "desarrollo" porque permite mayor desarrollo mientras mantiene y redefine la estructura de la dependencia. La situación actual es apoyada políticamente por un sistema de alianzas diferentes a aquellas que anteriormente aseguraban la hegemonía externa (Cardoso y Faletto, *op. cit.*; Evans, *op. cit.*). Los intereses del sector de exportación han cesado de subordinar el mercado doméstico y los intereses rurales ya no se oponen a los urbanos como una expresión de dominación económica. La especificidad de la condición actual de dependencia es determinada por intereses enraizados cada día más en el sector productor para el mercado doméstico, unidos en alianzas políticas que tienen el apoyo de la población urbana (Cardoso, y Faletto, *op. cit.*; Evans, *op. cit.*; Frank, *op. cit.*). La formación de una economía industrial en la periferia del sistema capitalista minimiza el efecto de la explotación típica colonial. Esta economía no sólo incorpora las clases dominantes sino que también a los grupos atados a la forma de producción capitalista moderna, como lo son los obreros, técnicos y burócratas. En palabras de Dos Santos (*op. cit.*: 229) "la nueva forma de la dependencia".

A nivel internacional el gran capital es la forma dominante, pero a nivel nacional, el gran capital está altamente integrado a las estructuras nacionales y las oligarquías nacionales ejercen su dominio en la mayoría de las esferas institucionales. Si las oligarquías nacionales retienen control predominante de la economía y sus instituciones socio-políticas principales, las alternativas de desarrollo y opciones políticas que éstos pueden llevar a cabo carecen de poder, son definidas y limitadas. Este es el caso que se da cuando el desarrollo se lleva a cabo dentro del contexto de economías latinoamericanas que han sido relegadas a su posición dependiente en la estructura económica mundial y su poder nacional está subordinado a la estratificación internacional de poder (Johnson, 1972:110).

La ilusión de independencia nacional y autonomía

Luego de este análisis del concepto de la dependencia desde sus dos principales corrientes de pensamiento, es conveniente discutir las manifestaciones de la dependencia en países en vías de desarrollo. Esta vez, sin

embargo, se utilizarán ambas corrientes para fortalecer el argumento de que la dependencia es una forma de dominación.

La dependencia, como se manifiesta en los países subdesarrollados, crea la ilusión de que los centros de decisión de los países dominados son independientes y autónomos. Ya que el desarrollo del concepto a través del tiempo responde a situaciones históricas, los intereses capitalistas poderosos dominan los centros de decisión de los países débiles, y crean la ilusión de autonomía. En el análisis ortodoxo, la ayuda exterior y las inversiones extranjeras se manifiestan como una cuestión moral para el país desarrollado, como un gesto de buena voluntad, de si debe dar más o menos al país subdesarrollado. Para el país subdesarrollado, el problema se manifiesta en término de establecer las condiciones para atraer y aceptar ayuda económica e inversiones extranjeras. Para poder apreciar y entender el problema de la dependencia en el financiamiento e inversión extranjeras y su relación al desarrollo económico y subdesarrollo en América Latina, es necesario examinar cómo el financiamiento externo se ha relacionado a otros aspectos del desarrollo del capitalismo mundial en cada una de sus etapas históricas. Frank expresa que:

“La propia conquista y colonización de América Latina fueron actos que hoy podemos catalogar de financiamiento o ayuda externa. Cristóbal Colón, el descubridor de América, declaró: ‘La mejor cosa del mundo es el oro... puede incluso enviar almas al cielo...’ Cortés, el conquistador de Méjico, añadió: ‘Los españoles están afectados por una enfermedad en el corazón para la cual el oro es la medicina indicada’. Un fraile franciscano confirmó: ‘Donde no hay plata la religión no entra’. Esto es, los viajes de descubrimiento y la inversión española en la América Latina, mucha de ésta con capital mercantil italiano y portugués, eran parte de la expansión mercantilista capitalista y un intento de explotar los recursos naturales y humanos del satélite colonial —en su mayoría metales preciosos y mano de obra— para depositar su producto en el desarrollo y consumo de la metrópoli. (Frank, 1969:28).*

Por lo tanto, en la era colonial del desarrollo capitalista, al financiamiento externo era fundamentalmente un acompañante circunstancial para estimular el pillaje de recursos, la explotación de la mano de obra y el comercio colonial que iniciaba el desarrollo de la metrópoli europea y simultáneamente el subdesarrollo de sus satélites latinoamericanos.⁶

La ascendencia económica y política de Gran Bretaña y la independencia política de América Latina después de las guerras Napoleónicas dejaron tres grupos de intereses para decidir el futuro de América Latina a través de una

* Traducción del autor.

⁶ Para un estudio abarcador sobre este tópico vea a Bárbara y Stanley Stein, *The Colonial Heritage of Latin America Essays on Economic Dependence on Perspective*, New York: 1970.

lucha tripartita: (1) Los intereses mineros, comerciales y agrícolas que buscaban mantener la estructura económica de exportación y solamente querían desalojar a sus rivales iberos de sus posiciones privilegiadas; (2) el grupo incipiente de intereses industriales y otros grupos relacionados que defendían sus débiles empresas de la competencia representada ya por más comercio y financiamiento extranjero, los cuales amenazaban con llevarlos a la quiebra; y (3) los nuevos y victoriosos grupos industrializantes británicos (Frank, *op. cit.*: 285). Poco tiempo más tarde, Gran Bretaña comenzó a otorgar préstamos cuantiosos a varios gobiernos latinoamericanos que habían comenzado su "independencia" altamente endeudados por sus guerras de independencia y otras deudas heredadas de sus predecesores coloniales. Los préstamos se otorgaban para facilitar el comercio con Gran Bretaña e inicialmente, rara vez eran acompañados por inversiones en la minería y otras actividades similares.

Cuando comenzó el libre comercio entre las metrópolis poderosas y los países latinoamericanos débiles, se produjo inmediatamente un déficit en la balanza de pagos de los últimos. Para financiar este déficit, el gobierno metropolitano ofreció y los países satélites aceptaron, préstamos adicionales y en 1850 el financiamiento externo volvió a hacer sentir su presencia en América Latina. Estos préstamos no eliminaron el déficit, solamente lo financiaron y como resultado lógico, aumentaron el déficit en la balanza de pagos en América Latina (Baran y Sweezy, *op. cit.*; Frank, *op. cit.*; Magdoff, 1969). Lo anterior resultó en el aumento del flujo de capital de América Latina hacia la metrópoli ya que la anterior tenía que pagar más por los productos terminados de la última y la última menos por la materia prima que adquiriría de la primera. En América Latina la devaluación y la inflación aumentaron los beneficios de los comerciantes nativos y extranjeros y de los grandes propietarios, mientras que explotaba la mano de obra que producía esta riqueza reduciendo sus ingresos reales y expropiando sus pequeñas fincas (Frank, *op. cit.*: 289). La dependencia inducida por el financiamiento extranjero compensatorio fue un mecanismo de la metrópoli que generó el subdesarrollo en América Latina.

La nueva demanda metropolitana por materia prima y el alto rendimiento de ganancias en América Latina sobre la producción para exportación, atrajeron capital público y privado latinoamericano para expandir la infraestructura necesaria para la producción y exportación de materia prima. En Brasil, por ejemplo, el capital nacional construyó el primer ferrocarril (Evans, *op. cit.*: 36). En cuanto al sector privado, las minas de nitrato y cobre en Chile se convirtieron en los principales proveedores de fertilizante y metal rojo mientras que las plantaciones de café de Brasil suplían casi toda la demanda mundial de ese producto. Luego que esto probara ser un negocio próspero, y Gran Bretaña encontrara salida para su producción de acero, fue que los intereses extranjeros adquirieron las empresas y su administración, frecuentemente con capital latinoamericano,

comprando las concesiones privadas. Tal es el caso de John T. North, quien al comprar minas de nitrato chilenas y bonos del ferrocarril, a una tasa depreciada por la Guerra del Pacífico, del 10 por ciento de su valor a la par, adquirió fama como el "rey del nitrato". Su verdadera inversión se efectuó años más tarde, luego de haberse lucrado en millones de dólares; \$100 mil en la guerra civil que derrotó al Presidente Balraceda, con la ayuda de la Real Marina Británica (Frank, *op. cit.*: 291).

El capital prestatario metropolitano fluyó hacia América Latina, pero las condiciones impuestas por la mayoría de los bonos de ferrocarriles y utilidades públicas comprados en Londres, París y Nueva York eran tales que una vez que comenzaba el pago, el principal ya se había pagado con creces en la forma de comisiones, honorarios para los corredores, técnicos de los países inversionistas y burócratas latinoamericanos poco escrupulosos que exigían una participación (Baran y Sweezy, *op. cit.*: Riply, 1959).

Con el desarrollo del capitalismo del siglo XIX, el financiamiento extranjero jugó un papel similar en amarrar a América Latina al desarrollo capitalista y en transformar su economía, sociedad y política hasta que la estructura de la dependencia latinoamericana estuvo firmemente consolidada.

Después de la Segunda Guerra Mundial surgió un cambio marcado en el mecanismo de cooperación financiera internacional. Tomó auge el patrón de utilizar agencias internacionales de crédito como intermediarios financieros de los gobiernos nacionales de la región. De 1950 al 1970 el Banco Mundial desembolsó préstamos que totalizaron \$2 billones a empresas públicas y privadas en América Latina, respaldados con garantías gubernamentales. El Banco Interamericano de Desarrollo, que comenzó operaciones en 1961, es aún más representativo de este nuevo patrón con \$2.1 billones en préstamos después de cinco años de operaciones, convirtiéndose en el intermediario financiero de los gobiernos latinoamericanos en el mercado de capital mundial (Furtado, 1970:167).

De 1950 al 1970 la influencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) se ha hecho sentir en América Latina. Según se agudizan las dificultades con la balanza de pagos, con una dependencia creciente en préstamos a corto y mediano plazo para financiar el déficit, el patrón del FMI ha adquirido mayor "aceptación"; bajo los reglamentos del FMI el tipo de cambio se hace a base del dólar americano. El equilibrio en la balanza de pagos presupone estabilidad interna, ésto es, la ausencia de presiones inflacionarias incontrolables. El uso de instrumentos fiscales y monetarios para mantener la estabilidad interna es el arma recomendada por el FMI. Como la estructura fiscal de los países subdesarrollados es en muchos casos inadecuada, la responsabilidad recae primordialmente en medidas de política monetaria, e.g., controlando el crédito. Cuando factores estructurales dan cabida a constantes presiones en la balanza de pagos. La política monetaria debe crear una depresión permanente para mantener la economía en equilibrio

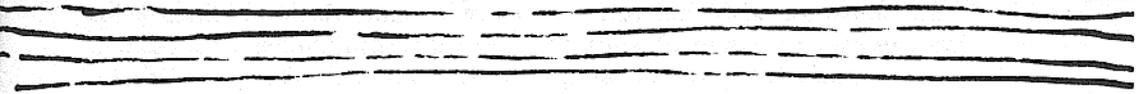
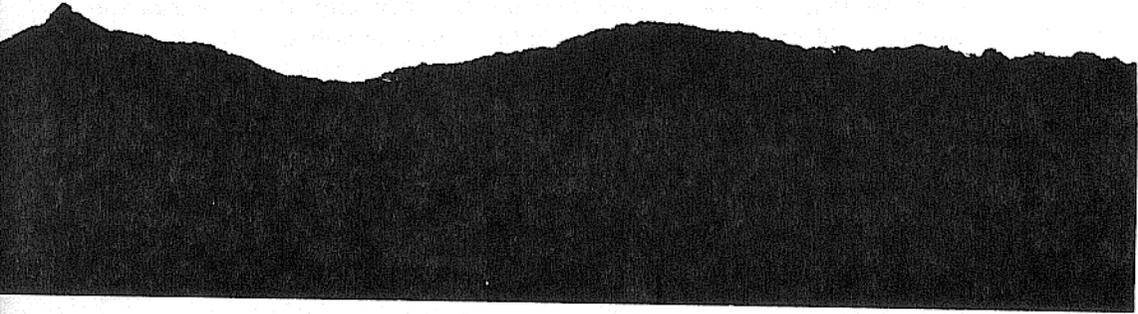
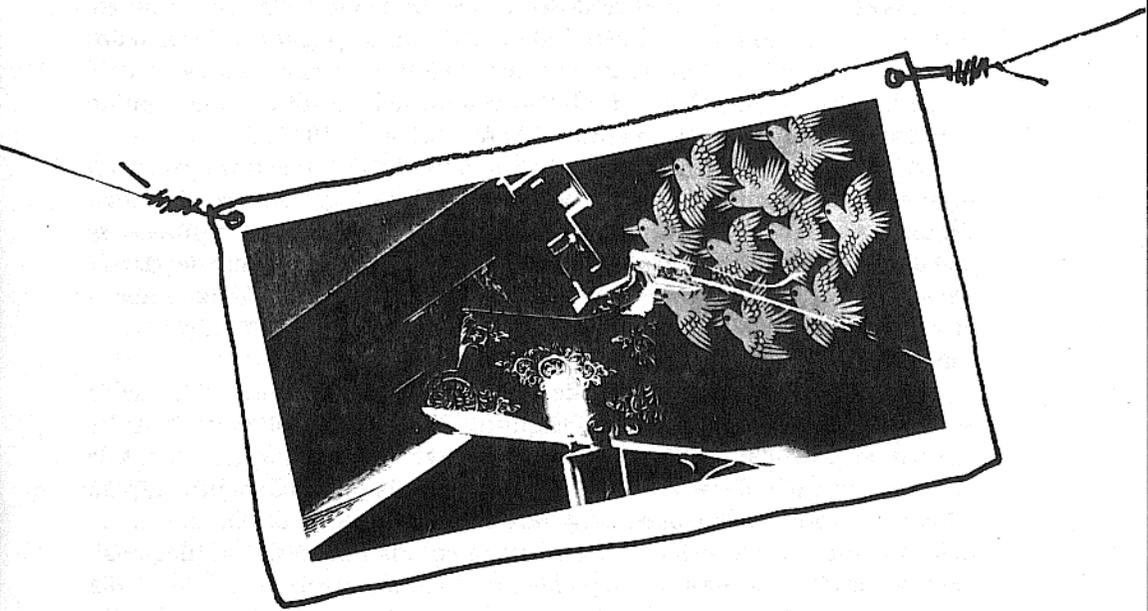
(Furtado, *op. cit.*: 74).

Un buen ejemplo de cómo estos mecanismos financieros pueden crear una ilusión de autonomía en los centros de decisiones de un país dependiente es el caso de Méjico. En 1976, el Pentágono preparó un documento a petición del Secretario de Defensa de los Estados Unidos, titulado "Geopolitics of Energy: 1976-2000".⁷ Este documento le fue presentado al Presidente de los Estados Unidos y el mismo recomendaba que este país debía establecer una nueva relación petrolífera con Méjico, Venezuela y Canadá. De acuerdo a este documento, el mercado lógico para las exportaciones de petróleo de Méjico es los Estados Unidos. Añade que no existen serios problemas en negociar con Canadá, pero con Méjico y Venezuela el gobierno estadounidense debe actuar cautelosamente para evitar "toda apariencia de explotación". Méjico, continúa el reporte, es políticamente más difícil de controlar ya que ellos podrían explotar los yacimientos ellos mismos y para neutralizar esa posibilidad, se les debe ofrecer trato preferencial en cualquier negociación. El Reporte Ellsworth, un esfuerzo de los Estados Unidos para garantizar, proteger y controlar las negociaciones sobre los abastos de petróleo y gas natural, tiene en el FMI su más leal colaborador. Aparentemente el FMI tiene suficiente influencia como para invertir, entre otras cosas, en las posibilidades de financiamiento y la estabilización del precio de aquella materia prima que le es vital a los Estados Unidos.⁸

La importancia actual de los recursos petrolíferos mejicanos no se puede entender sino es dentro del contexto de dos niveles íntimamente relacionados: el interno, que contempla los elementos de la estructura política y socio-económica de la sociedad mejicana y el externo, que refleja las relaciones de dependencia y subordinación del país a los Estados Unidos. Mientras es cierto que ningún país capitalista está exento de una recesión, también es cierto que las crisis se sienten con más fuerza en los países subdesarrollados y dependientes. Dentro de los últimos, había 75 países cuya deuda externa pública ascendió de \$66 billones a 100 billones durante la recesión de 1974-75. En Méjico, considerando que es un país productor de petróleo, la deuda externa pública ascendió de \$5.7 a \$11.6 billones durante ese período y en 1976 subió a \$20 billones. De acuerdo a las cifras de 1975, la relación de dependencia con los Estados Unidos es alarmante. Méjico le vende el 60 por ciento de sus exportaciones a los Estados Unidos y le compra el 62 por ciento del total de sus importaciones. El 72 por ciento de la inversión extranjera directa en

7 Melvin Conant y Fern R. Gold, el reporte fue publicado por la Comisión de Asuntos Interiores del Senado de los Estados Unidos y parcialmente reproducido en *Proceso*, México: núm. 20, 19 de marzo de 1977, págs. 32-33.

8 Vea a Rodolfo Guzmán, "México, Escaparate de la Eficiencia del FMI". *Proceso*, México: Núm. 78, 1 de mayo de 1978, p. 27. La intervención del FMI en la economía de cada país miembro fue aprobada en la décima reunión de esta organización, que se llevó a cabo en Méjico en 1978. La enmienda que aprobó dichas facultades fue aprobada por los 133 países miembros.



Méjico está en manos de empresas controladas por intereses norteamericanos los cuales son a su vez acreedores del 89 por ciento de la deuda pública extranjera a largo plazo. El déficit de la balanza de pagos con los Estados Unidos ha estado a nivel crítico durante las últimas tres décadas y en 1975 representaba 67 por ciento del balance total del déficit del intercambio comercial de la economía mejicana (Peña-Guerrero, 1978:53).

Los créditos que han sido negociados a través del FMI han llegado al nivel que requieren la supervisión por éste de todos los programas económicos y financieros de Méjico. Entre algunas de las restricciones impuestas se encuentran: (1) control de importaciones para mejorar la balanza de pagos y (2) valuación de las reservas mejicanas de oro en términos de dólares norteamericanos, lo cual resulta favorable a los Estados Unidos, su "socio" en el intercambio comercial (Peña-Guerrero, 1978:55).

En síntesis, la situación actual de Méjico es crítica en el sentido de que no es capaz de proveer un alivio significativo a los problemas sociales apremiantes del país, tales como la sobrepoblación, el desempleo, escasez de vivienda, etc. No obstante la realidad caótica de la sociedad mejicana, para ciertos sectores de la burguesía nacional alineados con la burguesía dependiente del país, Méjico se encuentra en una posición "privilegiada" con respecto a otros países dependientes y subdesarrollados. Dentro del contexto actual del capitalismo dependiente mejicano, la única solución para el problema de la depresión es a través de la exportación de petróleo y gas natural a los Estados Unidos. Sin embargo, la nueva política petrolera mejicana está condicionada por la dependencia en los Estados Unidos, que es el principal comprador de petróleo y productos de petróleo, y aún más importante, el principal acreedor de la deuda extranjera nacional. En Méjico, tanto el estado como la burguesía nacional han proclamado que las riquezas nacionales de petróleo son un recurso eterno que será una cornucopia; la solución de problemas que varían desde la balanza de pagos a la total eliminación del desempleo.

Sin embargo, existe una distinción entre la manipulación política de los recursos petrolíferos de Méjico y sus efectos estructurales. PEMEX, la empresa controlada por el estado que explota la producción de petróleo, ha proyectado exportaciones de 1.1 millones de barriles de petróleo crudo por día para el año 1982. Tal tarea requiere una inversión de 27.8 millones de pesos durante el período 1977-82, ó el 41 por ciento de los 310 millones de pesos que conlleva la inversión total para la extracción del crudo.⁹ ¿De dónde saldrá el dinero? Aparentemente del financiamiento externo, ya que hasta el presente PEMEX no ha producido un plan viable que le permita la extracción del crudo con sus propios recursos (Peña-Guerrero, *op. cit.*:57). Esta si-

9 Fuente: Banco Nacional de México, S.A., Examen de la Situación Económica de México, agosto de 1977, p. 336. Reproducido en *Relaciones Internacionales*, México: vol. VI, Núm. 211, abril-junio, 1978.

tuación conduce a la ilusión de que la exportación masiva del petróleo de Méjico es auto-financiable, y que por virtud de la riqueza de este recurso, Méjico se convertiría en un país privilegiadamente independiente dentro del contexto actual y en el futuro del capitalismo mundial.*

Préstamos de ayuda oficial restrictos, además de traer consigo un costo excesivo, tienen la desventaja adicional de que tienden a ser sobre-capitalizados. Préstamos restrictos, que obligan al país recipiente a comprar del país acreedor todo el equipo para el cual se efectuó el préstamo, reducen la posibilidad de escoger la tecnología apropiada y resultan en la adquisición de equipo que emplea menos mano de obra por países que tienen un índice crónico de desempleo. Esto representa un problema con la asistencia económica restricta, pues consideraciones de prestigio a menudo hace que se seleccione la tecnología más moderna y no la más eficiente (Little, Scitovsky y Scott, 1970:56).¹⁰

En este punto es conveniente considerar si los países latinoamericanos hubieran registrado los altos índices de crecimiento que caracterizaron su sector manufacturero después de la Segunda Guerra Mundial, sin la cooperación efectiva de los grupos internacionales con experiencia considerable, y sus fuentes de financiamiento, primordialmente de los Estados Unidos. No existe duda que para llevar a cabo la industrialización dentro de un período relativamente corto de tiempo y en un frente bastante amplio, se necesita un complejo de actividades productivas que tomó varias generaciones en otros países, y transplantarlo a ciertos países de esta región. Se necesita personal técnico con una especialización variada y amplia y en ausencia de laboratorios locales, es necesario tener apoyo del exterior para garantizar que los variados problemas técnicos y económicos que conlleva la operación de transplantar un sistema industrial completo, puedan ser resueltos en un período corto de tiempo (Furtado, *op. cit.*: 171).

Tecnología y dependencia

Algunos países de América Latina han logrado acelerar su industrialización a través de transferencias de capital extranjero en combinación con su tecnología avanzada y su organización para la producción. Esto se ha llevado a cabo a expensas de la autonomía de sus sistemas económicos

* Para un análisis más detallado sobre la explotación del petróleo en Méjico vea a César R. Zapata, "Some Considerations Toward a Rational Oil Policy for Mexico: A Comparative Analysis (1973-1978)" en *Comparative Politics Journal*, Rutgers, New Jersey: Rutgers University Press (a publicarse).

¹⁰ *Industry and Trade in Some Developing Countries*, publicado para el Development Centre of the Organization for Economic Cooperation and Development, una organización con base en París, cuyos miembros son: Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, República Federal Alemana, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Portugal, España, Suecia, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos.

nacionales y su política de desarrollo. Un sistema moderno de industrialización conlleva un gran abasto de conocimientos tecnológicos, organización gerencial diestra, conocimiento de los últimos descubrimientos científicos, un complejo de estructuras sociales diferenciadas y acumulación previa de inversión. El hecho de que las naciones del centro tengan éstos más desarrollados refuerza los lazos de la dependencia (Cardoso y Faletto, *op. cit.*: 161).

El control tecnológico permite fijar precios de monopolio. Mientras la producción de la técnica era relativamente sencilla, para llevar a cabo la dominación era necesario el control directo de los medios de producción y del capital. Esta forma directa de control pasa a ser innecesaria con una tecnología avanzada. Por ejemplo, actualmente, el capital central puede ejercer su dominio sobre las industrias del tercer mundo y extraer de éstas ganancias sustanciales, sin tan siquiera tener que financiar la instalación de sus facilidades físicas. Por lo tanto, en la dependencia tecnológica encontramos otro aspecto del cambio desigual entre las naciones poderosas y las dominadas. El Comité de las Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo ha tratado de calcular la cantidad total de transferencias que se han llevado a cabo de los países subdesarrollados a los desarrollados bajo este título: regalías, pago por el uso de patentes, ganancias pagadas como resultado de acciones asignadas a capital extranjero a cambio de conocimiento, precios excesivos pagados por empresas en la compra de refacciones, honorarios por concepto de servicios después de la venta, etc. Un cálculo conservador indica que la cantidad mínima fue de \$1.5 billones en 1968. Estas transferencias, que aumentan a un ritmo estimado de 20 por ciento por año, totalizarán aproximadamente \$9 billones en 1981 o el 20 por ciento de las exportaciones estimadas del mundo subdesarrollado (Amín, *op. cit.*: 154).

El desarrollo económico está altamente condicionado por el monopolio tecnológico llevado a cabo por los centros dominantes. Los países subdesarrollados dependen de la importación de maquinaria para el desarrollo de sus industrias. Sin embargo, estos bienes no son de libre acceso en el mercado mundial; están patentizados y por lo general pertenecen a las grandes corporaciones. Estas corporaciones no venden la maquinaria y la materia prima procesada como simple mercancía. Ellas exigen el pago en la forma de regalías por su uso y en la mayoría de los casos estos bienes se capitalizan y los introducen como su inversión en las empresas nacionales. De esta forma la maquinaria y equipo, reemplazado en los centros hegemónicos por tecnología más avanzada, se envía a países dependientes en la forma de capital para la instalación de compañías afiliadas. Mientras más obsoleta sea la maquinaria que se envía a los países subdesarrollados, más dependientes se convierten en la tecnología de los centros adelantados. En un reporte citado anteriormente¹¹ se defiende la utilización de maquinaria

¹¹ *Ibid.*

obsoleta y de segunda mano por los países subdesarrollados.

“En general, sin embargo, los países latinoamericanos se encuentran libres de tales problemas (que las firmas extranjeras que venden el equipo y construyen la planta física ejercen influencia sobre el tipo de tecnología a usarse). Ellos dependen primordialmente de capital privado extranjero del cual la mitad —tres cuartas partes en Méjico— en Sur América corresponde a inversiones directas de compañías extranjeras; y cualquier objeción política a la inversión directa, trae con ella *el conocimiento técnico y gerencial*. Parte de este conocimiento se manifiesta en una mayor dependencia en el cálculo cuidadoso de los costos y ganancias que lo que se acostumbra en los países subdesarrollados; y uno de los resultados de tales cálculos aparenta ser el uso frecuente de equipo de segunda mano en las empresas que son propiedad y administradas por compañías extranjeras... Como ventaja adicional, el equipo de segunda mano compromete a su usuario al método de producción incorporado en éste por un periodo menor de tiempo que un equipo nuevo y más costoso (Little, Scitovsky y Scott, *op. cit.*: 57). (Énfasis suplido)*

Merece la pena mencionar que como una nota al calce del citado reporte los autores del mismo indican que la importación de equipo de segunda mano está prohibida en países como Taiwán y Pakistán, entre otras cosas, por la frecuencia de rupturas y reparaciones, dificultad en cotejar el verdadero precio de mercado y prevenir la sobrefacturación. Además, si la producción con tal equipo ha dejado de ser competitiva en los países subdesarrollados (los autores descartan este punto) todo argumento resulta académico ya que una vez el fabricante ha patentizado su producto y entra en un arreglo de regalía con el país dependiente, si el último desea ser competitivo en cualquier mercado, lo será a expensas del precio de equipo tecnológicamente más avanzado.

En vista de la relación íntimamente entrelazada de dependencia que resulta del control del financiamiento y la tecnología en los países subdesarrollados por las naciones fuertes y económicamente poderosas, (la dependencia socio-política también comenzó históricamente con la expansión de los países capitalistas) las decisiones que afectan la producción y consumo de los primeros se toman de acuerdo al crecimiento e intereses de los países desarrollados. Por lo tanto, el poder de decisión autónomo e independiente en países dependientes y subdesarrollados es bien poco y altamente exagerado por el centro capitalista hegemónico dominante en alianza con las burguesías locales para dar la apariencia de legitimación de la dominación imperial.

* Traducción del autor.

Conclusión

La mayoría de los autores citados en este trabajo opinan que el período de 1914-50 fue de relativo desarrollo autónomo para América Latina.¹² Este período marca el momento histórico en que, bien por conflictos bélicos mundiales o por severas contracciones económicas, los países latinoamericanos estuvieron libres de control extranjero. El profesor Griffith lo describe de la siguiente forma:

“En estos países de crisis en el mundo económico, América hispana floreció; y mientras más profunda la crisis, más próspera la región. En la Gran Depresión aparenta... haber existido una curiosa asociación entre el grado de violencia de estos choques adversos y el crecimiento. Fue cuando el contacto entre la región y el occidente industrial se rompió que la América hispana creció rápidamente. Fue cuando la región se privó de las importaciones, ayuda técnica extranjera y capital externo cuando fue capaz de industrializarse en mayor grado. Fue cuando la urbanización procedió tranquilamente cuando el estado asumió nuevas responsabilidades y funciones y fue entonces que se introdujeron por primera vez medidas sociales, educativas y de salud.

...existe la tendencia en países dinámicos (y regiones dentro de países) para atraer factores de producción de países y regiones subdesarrolladas.

Las economías ricas, tecnológicamente desarrolladas, con capital abundante ejercen una atracción fuerte sobre el capital de los países subdesarrollados. Contrario a la teoría económica neoclásica, el capital fluye con frecuencia de los países donde escasea el capital hacia los países donde abunda el mismo y no al revés. Los movimientos de capital, en vez de ser equilibrantes promueven el desequilibrio, propiciando movimientos acumulativos que ensanchan la disparidad de ingreso entre las naciones pobres y las ricas. De hecho, existe considerable evidencia de que en el balance, la América hispana transfiere capital al occidente industrial, a pesar de la ayuda exterior y controles gubernamentales para prevenir la exportación de capital privado (Griffith, *op. cit.*: 270-272).*

Por lo tanto, se puede aseverar que una situación de dependencia causada por el contacto de dos economías desiguales facilita el subdesarrollo, mientras que la ausencia de comercio permite, aunque no garantiza el mismo (*Ibid.* 269)** También se puede considerar la proposición que bajo

12 Samir Amin, *op. cit.*; Baran y Sweezy, *op. cit.*; Susanne Bodenheimer, *Dependency and Imperialism*; Cardoso y Faletto, *Dependency and Development in Latin America*; John D. Cockroft, *Dependence and Underdevelopment*; Theotonio Dos Santos, *The Structure of Dependence*; André Gunder Frank, *Lumpen-Bourgeoisie Lumpen Development*; Celso Furtado, *Economic Development of Latin America*; Keith Griffith, *Underdevelopment in Spanish America*, Dale L. Johnson, *Dependence and the International System*.

*Traducción del autor.

** Agustín Cueva. *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*, 1978, presenta evidencia al contrario, también Bill Warren, *New Self Review*, 1978.

tales circunstancias se dan consideraciones extraordinarias en el modo de intercambio, tales como controles públicos y gubernamentales sobre las importaciones que fomentan el desarrollo.

El concepto de la dependencia, según ha evolucionado a través de la historia, se refiere a una condición que resulta después del colonialismo clásico y promovida por el **post-imperialismo** en los países subdesarrollados. Es una situación condicionante que crece de la interacción entre el desarrollo y el subdesarrollo en diferentes regiones y países (Dos Santos, *op. cit.*). Si la dependencia es la situación básica que acondiciona el subdesarrollo, entonces las naciones latinoamericanas dependen del sistema capitalista internacional. Este concepto implica una estructura de instituciones, clases y arreglos de poder, una estructura de dominación que en algún punto en la historia pudo habersele llamado con toda corrección imperialismo. Esta nueva forma de dominación es un sistema institucionalizado de control que sistemáticamente moldea las instituciones y la estructura de los países dependientes y dominados, limitando su libertad de acción, si quieren evitar las sanciones del sistema de acuerdo a las alternativas definidas por el mismo.

La economía capitalista internacional es el aspecto fundamental de un sistema mayor cuya estructura es compleja, extensiva y variable. Pero este sistema no es puramente económico, es también un sistema estratificado de relaciones de poder. En la médula del nexo de las relaciones de poder dentro del sistema capitalista internacional está la corporación multinacional. Estas empresas corporativas expansivas operan en un mercado mundial creciente el cual es dividido entre ellas tal como lo han hecho con los mercados de los países industriales.

La expansión de las empresas multinacionales a los países capitalistas subdesarrollados ha sido posible en parte por la racionalización de los flujos de capital y transacciones monetarias llevadas a cabo por el Banco Mundial y por el FMI; agencias que sirven los intereses de las empresas multinacionales y sus sectores financieros. Estas agencias, ejercen una presión tremenda sobre los países subdesarrollados para mantener sus finanzas en orden y para promover un clima favorable para la empresa privada. Los países subdesarrollados encuentran muy difícil evitar el endeudamiento externo en gran medida por su posición dependiente. Esto no es una conspiración internacional, las políticas adoptadas, por los países desarrollados son racionales y funcionales a su posición en la estructura del capitalismo internacional. (Magdoff, *op. cit.*: 49).

De acuerdo a las teorías convencionales de relaciones internacionales, el mundo se describe como una arena en donde actores independientes, aunque con poder desigual, llevan a cabo negociaciones sobre intereses nacionales en conflicto, y donde la guerra ocasionalmente surge cuando se rompe el proceso de negociación. En el caso de las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina, este modelo no es apropiado pues asume que

las naciones latinoamericanas son centros de decisión separados y autónomos.

“Estas teorías implícita o explícitamente postulan una clara dicotomía entre estructuras internas y externas, ignorando la realidad de la dependencia latinoamericana. Además, las teorías de relaciones internacionales tienden a bregar con ‘opciones de política’, la implicación que los gobiernos latinoamericanos, actuando en forma autónoma, pudieran tomar decisiones alternas. De hecho, mientras se mantengan dentro del sistema capitalista internacional, el número de alternativas abiertas a estos gobiernos está limitada al intercambio de ciertos aspectos menores de su relación con la nación dominante, (por ejemplo, obtener concesiones comerciales, más ayuda militar y económica). Este número limitado de alternativas es, de hecho, la característica principal de la dependencia latinoamericana. Más aún la autonomía de los tomadores de decisiones latinoamericanos no puede darse por sentado; mientras lleven a cabo el formalismo del procedimiento decisional, la sustancia de sus decisiones muchas veces reflejan intereses foráneos sobre los intereses nacionales. (Bodenheimer, *op. cit.*: 170).*

El supuesto básico de la mayoría de las teorías de relaciones internacionales —que existe un mínimo de autonomía y libertad en todas las naciones como actores en la arena internacional— es desmentido por la práctica del imperialismo. Más allá de la noción del imperialismo como sistema explotador, las teorías marxistas difieren agudamente de las no-marxistas en analizar la naturaleza y causas del imperialismo.¹³ De las teorías no-marxistas del imperialismo que más relación tienen con la dependencia latinoamericana, algunas asocian el imperialismo con el expansionismo y la agresión e intervención militar que acompaña este tipo de expansión. Asociar el imperialismo con tal fenómeno ha caracterizado las relaciones políticas internacionales pero hace del concepto uno tan amplio que lo priva de su significado y no contribuye a explicar la dependencia en América Latina. La dependencia no es creada por la intervención militar ni tan siquiera por una diplomacia respaldada por el poderío militar (*gun boat diplomacy*).

“(La dependencia) ...ha sido una condición crónica en el desarrollo de América Latina, mantenida por diarias y en la mayor parte pacíficas relaciones, entre la América Latina y las naciones dominantes. La propia identificación del imperialismo con coherción física y directa proyecta una imagen sobresimplificada de dominación abierta, y casi automáticamente excluye de examen los mecanismos más sutiles a través de

*Traducción del autor.

¹³ Para teorías no-marxistas, vea a Joseph Schumpeter, *Imperialism: Social Classes*, 1955 y J.A. Hobson, *Imperialism*, 1965. Para un enfoque marxista vea a V.I. Lenin, *Imperialism, The Highest Stage of Capitalism*, 1965.

los cuales la dependencia se ha internalizado y perpetuado en América Latina. (*Ibid.*: 172).*

Más aún, si el imperialismo se disocia de la expansión internacional del capitalismo, el concepto pierde su utilidad para explicar la dependencia en América Latina.

La unidad típica en el mundo capitalista actual no es la pequeña empresa que produce una fracción ínfima de cualquier producto homogéneo para un mercado anónimo. Consiste en la empresa a gran escala, que produce una proporción significativa del producto de una industria o quizás varias industrias, y capaz de controlar su precio, el volumen de su producción y el tipo y cantidad de la inversión. La unidad típica, en otras palabras, tiene atributos que antes se le concedían solamente a los monopolios (Baran y Sweezy, *op. cit.*; Magdoff, *op. cit.*). Estas son capaces de movilizar, transformar y disponer de capital en escala regional o mundial, en efecto, constituyéndose en entidades extraterritoriales. En resumen, el mundo capitalista aparenta haber reemplazado la nación como la arena para sus operaciones de producción y mercadeo. Estas características del capitalismo contemporáneo dan margen a ciertos intereses compartidos por las empresas multinacionales (EMN) con respecto a sus operaciones ultramarinas. Como las (EMN) tienden a obtener control de todos los aspectos del proceso de producción, incluyendo los mercados para sus productos, su dependencia en ganancias inmediatas sobre sus inversiones en el extranjero se reducen. Por lo tanto, el énfasis es hacia la planificación a largo plazo, incluyendo la preservación de un clima ideológico, social, político y económico favorable, para perpetuar las operaciones corporativas y las ganancias a largo plazo. De ahí que existe una necesidad inminente por un aparato que no sólo racionalice los flujos internacionales de capital, sino que también legitimize la dominación con la máxima estabilidad política. Entonces, seguridad hemisférica no significa protección contra el comunismo, mucho menos contra potencias no-hemisféricas; significa protección contra cualquier régimen auténticamente independiente en América Latina.

Hemos encontrado la coyuntura entre los intereses de las clases dominantes en América Latina y los intereses de clase en el centro capitalista: reside en su posición en la cumbre de la estructura de la riqueza, privilegios y poder, en mundos distintos pero aún íntimamente interrelacionados, ninguno de los cuales puede vivir sin el otro. La dependencia no puede mantenerse como una forma de dominación sin el apoyo que recibe de las clases-clientes del mundo subdesarrollado y las oligarquías sucumbirán una por una ante las revoluciones nacionales si éstas no gozaran del respaldo del capital internacional (Bodenheimer *op. cit.*: 72). Pero implícito en la dialéctica está el hecho de que todo fenómeno tiene origen y fin, y que nada es eterno y todo

*Traducción del autor.

tiene final definitivo. El proceso de internacionalización tiene dos fases: una dependiente, la presente; y otra liberadora, el futuro. Las fases dependientes y liberadoras se encuentran presentes en uno y el mismo proceso (Dos Santos, *op. cit.*: 24).

"Al utilizar la palabra dependencia adopto (temporalmente, espero) la nueva modalidad que ha sido igualmente aceptada por reformistas burgueses y marxistas revolucionarios por virtud de su uso indiscriminado. Es decir, que el término 'dependencia' carece de un contexto específico y bien definido. En este ensayo he tratado de dar al término una definición operacional... Sin embargo, estoy conciente, y espero que el lector perciba este hecho; que hoy la palabra 'dependencia' no es más que un eufemismo que encubre el sometimiento, la opresión, el enajenamiento y el racismo imperialista capitalista, todos los cuales son tanto internos como 'externos'".

Andre Gunder Frank, *Lumpen-Bourgeoisie Lumpen-Development: Dependence, Class and Politics in Latin America*, pp. 8-9.

REFERENCIAS

- Amin, Samir. 1976. *Unequal Development*. New York, Monthly Review Press.
- Baran, Paul and Sweezy, Paul. 1966. *Monopoly Capital an Essay on the American Economic Order*. New York, Monthly Review Press.
- Bodenheimer, Sussane. 1971. "Dependency and Imperialism: Roots of Latin American Underdevelopment", in *Readings in U.S. Imperialism*, Fann and Hodges (Eds.). Boston: Porter Sargent.
- Cardoso, Fernando y Enzo Faletto. 1969. *Dependencia y Desarrollo en la América Latina, Ensayo de Interpretación Sociológica*. México, Siglo XXI.
- Cockroff, James D. 1972. "Last Rites for the Reformist Model in Latin America" in *Dependence and Underdevelopment Latin American Political Economy*. New York, Doubleday & Co. 1972.
- Conant, M. and Gold, F. 1976. "Geopolitics of Energy: 1976-2000", Washington: U.S. Senate Interior Affairs Committee. (partially reproduced in *Proceso*, núm. 20, México, March 19.
- Cueva, Agustín. 1978. *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*. Siglo XXI.
- Dos Santos, Theotonio. 1971. "The Structure of Dependence" in *Readings in U.S. Imperialism*. Fann and Hodges (Eds.).
- Emmanuel, Arghiri, 1972. *Unequal Exchange: A Study of the Imperialism Trade*, New York, Monthly Review Press.
- Evans, Peter. 1979. *Dependence Development the Alliance of Multinational State and Local Capital in Brazil*. New Jersey, Princeton University Press.
- Frank, Andre Gunder. 1969. *Latin America: Underdevelopment of Revolution. Essays on the Development and the Immediate Enemy*. New York, Monthly Review Press.
- _____. 1969. *Capitalism and Underdevelopment in Latin America Historical Studies of Chile and Brazil*. New York.
- _____. 1972. *Lumpen-Bourgeoisie Lumpen Development Dependence, Class and Politics in Latin America*. New York, Monthly Review Press.
- Frankel, Herbert S. 1953. *The Economic Impact on Underdeveloped Societies Essays on International Investments and Social Change*, Cambridge, Harvard University Press.
- Furtado, Celso. 1970. *Economic Development of Latin America A Survey from Colonial Times to the Cuban Revolution*. Cambridge, The University Press.
- Gordon, Wendell C. 1965. *The Political Economy of Latin America*. New York, Columbia University Press.
- Griffith, Keith. 1969. *Underdevelopment in Spanish America an Interpretation*. Cambridge, The MIT Press.
- Guzmán, Rodolfo, 1978. "México, Escaparate de la Eficiencia del FMI" in *Proceso*, núm. 78, México, May 1st.
- Hobson, J.A. 1965. *Imperialism*. Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Johnson, Dale L. 1972. "Dependence and the International System" in *Dependence*

- and Underdevelopment: Latin America's Political Economy.* New York, Doubleday & Co.
- Lenin, V.I. 1967. *La lucha de los pueblos de las colonias y países dependientes contra el imperialismo.* Moscú, Editorial Progreso.
- Little, Ian; Tibor Scitovsky and Maurice Scott. 1970. *Industry and Trade in Some Developing Countries A Comparative Study.* London, Oxford University Press.
- Magdoff, Harry. 1969. *The Age of Imperialism-The Economics of U.S. Foreign Policy.* New York, Monthly Review Press.
- Peña Guerrero, Roberto. 1978. "Crisis: reajuste, hegemonía y dependencia" in *Relaciones Internacionales.* Vol. VI, Núm. 21, México, April-June.
- Prebisch, Raul. 1971. *Change and Development-Latin America's Great Task Report Submitted to the Interamerican Development Bank.* New York, Praeger Publishers.
- Rippy, J. Fred. 1951. *The Capitalists and Colombia.* New York, Vanguard Press.
- Roosevelt, Theodore. 1970. *Colonial Policies of the United States.* New York, Arno Press, The New York Times.
- Schumpeter, Joseph. 1955. *Imperialism: Social Classes.* New York Meridian Press.
- Stein, Stanley J. and Barbara. 1970. *The Colonial Heritage of Latin America Essays on Economic Dependence in Perspective.* New York, Oxford University Press.
- Wright, Harrison M. (Ed.). 1966. *"New Imperialism" Analysis of Late Century Expansion.* Boston, D.D. Heath & Co.

RESUMEN

El autor analiza el concepto de "dependencia", examinando sus dimensiones más importantes. Se analiza, además, la posición de diferentes estudiosos del fenómeno con respecto a aspectos controversiales y cómo el desarrollo que el concepto ha experimentado a través del tiempo responde a una cadena de eventos históricos. Se intenta hacer una aportación al estudio de las ciencias sociales, al tratar de explicar la operacionalización del concepto como una interpretación dialéctica de racionalización y legitimación de la dependencia por el sistema capitalista mundial; una forma de dominación, desde la etapa más primitiva del capitalismo hasta la era actual del post-imperialismo.

ABSTRACT

The objective of this article is to make an analysis of the concept of dependence. The author attempts to show its major dimensions and examine the position of different writers with respect to controversial aspects. He tries to demonstrate that the diachronic development of the concept is given in response to historical events and that its operationalization (and here he establishes his particular contribution) may be interpreted dialectically as the rationalization and legitimation of dependence by the world capitalist system as a form of domination from the early stages of capitalism to the present post-imperialist era.